

Guayaquil, 24 marzo del 2017

## INFORME DE GERENCIA

Señores  
Accionistas de  
CASARACORP S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones

En el ejercicio de mis funciones como Gerente de la Compañía CASARACORP S.A. y de conformidad con el artículo #124 Resolución #90.1.5.3.006 de la Ley de Compañías, cumpla con la presentación del informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas Notas a los Estados Financieros.
2. Los objetivos y metas económicas previstas por esta administración no fueron alcanzadas dado a la situación económica que está atravesando el país.
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas para la respectiva toma de decisiones.

Finalmente es menester adoptar medidas de carácter económico que conlleven al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Atentamente,



JUAN POLO ALVARADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
CI 01 0251255 5